Puerto

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE DEPORTES

DECRETO Nº 0011

PUERTO MONTT, 02/01/2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades; refundida por el D.F.L. Nº-19704 (Ministerio del Interior), publicada el 03/05/2002, Reglamento Municipal Nº001 del 02/01/2002 sobre Delegación de atribuciones Alcaldicías; y

TENIENDO PRESENTE:

El Programa denominado "PROGRAMA APOYO A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA", organizado por el Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Que la realización del mencionado programa viene a promover el deporte y la recreación en nuestra Comuna.

RESUELVO

- 1. AUTORIZASE el desarrollo del Programa denominado "PROGRAMA APOYO A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA", a realizarse entre el mes de Enero y el 31 de Diciembre del 2009.
- 2. **IMPÚTESE**, los gastos que genere el presente Decreto a las cuentas que se detallan en el Programa adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RETARIO MUNICIPAL

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

MUK/EVJ/CSA)evj.

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES

O 8 ENE 2009

Nº SISTEMA
CORRESPONDENCIA RECIDIDA

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE DEPORTES

PROGRAMA : "PROGRAMA APOYO A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y

DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA."

LOCALIZACIÓN: Comuna de Puerto Montt

SECTOR : Sectores Urbanos y Rurales de la Comuna de Puerto Montt

RESPONSABLE: Departamento de Deportes

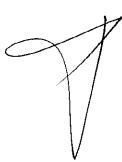
1. JUSTIFICACIÓN:

En la ciudad de Puerto Montt el deporte de alto rendimiento ha tenido un gran desarrollo durante el último tiempo obteniendo importantes resultados a nivel nacional e internacional. Por este motivo el Municipio ha decidido otorgar un subsidio a las diferentes Asociaciones Deportivas para apoyar sus planificaciones de trabajo 2009 y de esta manera también apoyar a los deportistas que nos representaran en eventos deportivos durante el presente año.

DESCRIPCIÓN

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de Puerto Montt viendo la necesidad de de apoyo que tienen las asociaciones deportivas y quienes las conforman, ha contemplado una cantidad del presupuesto total, exclusivamente a disposición de los antes ya nombrados para tratar de ayudar a cubrir sus necesidades durante este 2009.

Para poder ejecutar este Programa cada asociación deportiva entregará previamente su planificación anual con el calendario de sus actividades y competencias, las cuales se analizarán en conjunto con el Departamento de Deportes para así tener una mejor distribución y administración de los dineros que se asignen. Este subsidio comprende la entrega de recursos para pagos de Profesores de Educación Física que trabajen con las Asociaciones Deportivas en la preparación de los deportistas, además se consideran apoyo en cancelación de alimentación y alojamiento para las delegaciones que viajen fuera de la ciudad a eventos oficiales, los otros itemes corresponden a pasajes, implementos deportivos, premiación y servicios de impresión para la confección de folleteria deportiva



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE DEPORTES

2. OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Trabajar en conjunto con las asociaciones deportivas.
- Apoyar a los Deportistas de Alto Rendimiento comunal.

Objetivos Específicos:

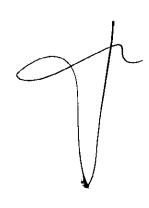
- Apoyar a deportistas destacados de la comuna para que desarrollen su planificación para el presente año.
- Crear en conjunto con las Asociaciones Deportivas comunales una política común de desarrollo deportivo.
- Estimular el trabajo de los deportistas federados de la comuna.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

La duración del Programa será desde el mes de Enero hasta el 31 de Diciembre 2009.

CONTROL Y SUPERVICION

Directamente por parte del Director de Desarrollo Comunitario.



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE DEPORTES

RECURSOS:

PRESUPUESTO

2009

PROGRAMA APOYO A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA

(CATEGORIA PROGRAMAS DEPORTIVOS Nº 2)

MONTO	§			
APROBADO	DENOMINACION GASTO	CUENTA	MONTO	
\$ 12.500.000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	21.04.004	1.500.000	(*)honorarios transitorios
	Alimentos y Bebidas para personas	22.01.001	1.500.000	
Name of the second	Organizaciones Comunitarias	24.01.004	3.000.000	(*)subvención a organizaciones para costos de alojamiento
<u>.</u>	Pasajes, Fletes y Bodegajes	22.08.007.000	3.500.000	(*) incluye \$1,000,000 de arriendo de buses; \$300,000 de arriendo de lancha; y \$2,200,000 de gastos en pasajes
	Premios y Otros	24.01.008	800.000	
	Textos y otros Materiales de enseñanza	22.04.002	1.000.000	(*) implementos deportivos para oficina: balones, colchonetas, implementos de atletis ciclismo, etc
	Vestuario, accesorios y prendas diversas	22.02.002	1.000.000	(*) Incluye prendas deportivas para implem. Oficina (camisetas)
	Servicios de Impresión	22.07.002	200.000	(*) folleteria, lienzos, pendones

MARCELO UTRERAS KÖNING
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

EVJ/CFA/evj